Allen: quedó firme el veto a la ordenanza que buscaba habilitar loteos en tierras productivas

Desde la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén celebramos que haya quedado firme el veto total del intendente de Allen, Marcelo Román, a la Ordenanza 075/2026, que proponía modificar el Plan Rector de la ciudad y ampliar el área urbana sobre sectores rurales productivos.

En el proyecto de ordenanza, la Zona de Urbanización se ampliaba en aproximadamente 300 hectáreas, a las que se sumaban otras 100 hectáreas destinadas a Servicios de Ruta. De esta manera, la Ordenanza 075/2026, aprobada por el Concejo Deliberante, pretendía incorporar unas 400 hectáreas de la Zona Rural Irrigada a nuevos usos urbanos y de servicios.

Consideramos que esta decisión representa un paso importante en la defensa de las tierras bajo riego y del patrimonio productivo de nuestra región. La expansión urbana sobre superficies destinadas históricamente a la producción frutícola pone en riesgo no solo la continuidad de las chacras, sino también una actividad fundamental para la economía y la identidad del Alto Valle.

Durante las últimas semanas acompañamos el reclamo de los productores de Allen, junto con la Cámara de Productores local y el Consorcio de Riego, manifestando nuestro rechazo a la iniciativa y solicitando que se respetara el veto del Ejecutivo municipal.

La preocupación del sector quedó expresada en distintas instancias de diálogo y también durante la jornada del jueves 29 de octubre, cuando nos acercamos al Concejo Deliberante para dialogar con los concejales y defender las tierras productivas.

Finalmente, al no prosperar la insistencia legislativa, el veto quedó firme y la Ordenanza 075/2026 no podrá entrar en vigencia.

Cabe aclarar que nuestra demanda nunca fue un capricho político localizado en una sola localidad, más bien, se trata una posición histórica de los productores que buscamos preservar las tierras rurales frente a las modificaciones del uso del suelo que experimenta la región.

Desde nuestra institución sostenemos que el crecimiento y la planificación urbana deben contemplar y respetar los espacios destinados a la producción. Defender las chacras es defender el trabajo de los productores, las fuentes de empleo y el desarrollo económico de toda la región.

Contactos para entrevistas:

- **2984564234 (Sebastián Hernández, presidente de la federación).**
- **2984310865 (prensa de la Federación de Productores de Fruta).**